



67

En concordancia con la documentación y cálculos adjuntos se ha encontrado procedente efectuar el pago con cargo al contrato de la valorización N° 02 de ejecución de obra correspondiente a Octubre del 2020, por lo que el monto neto asciende a la suma de **Ciento cuarenta y ocho mil ochocientos noventa y dos y 43/100 Soles (S/ 148,892.43)** sin IGV de acuerdo al siguiente detalle:

Valorización 02 Bruta Octubre 2020	S/. 168,582.86
Reajustes netos	6,169.63
Retención de Fondo de Garantía	(25,860.06)
Monto Neto a Pagar	148,892.43

La Obra al Mes de Setiembre del 2020, cuenta con un avance real acumulado ejecutado de 65.53% respecto a un avance programado de 71.06%, encontrándose EN EJECUCIÓN como OBRA ATRASADA.

4. CONCLUSIONES

Conforme se establece en la Cláusula Séptima del contrato, el contratista entregó declaración jurada de retención del 10% en mérito a lo dispuesto en el Art. 149.4° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado. Se precisa además que el contratista ejecutor NO ejerció su derecho a solicitar el Adelanto Directo y Adelanto de Materiales indicadas en las cláusulas novena y décima del contrato conforme al Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

La Obra al Mes de Setiembre del 2020, cuenta con un avance real acumulado ejecutado de 65.53% respecto a un avance programado de 71.06%, encontrándose EN EJECUCIÓN como OBRA ATRASADA.

En concordancia con la documentación y cálculos adjuntos se ha encontrado procedente efectuar el pago con cargo al contrato de la valorización N° 02 de ejecución de obra correspondiente a Octubre del 2020, por lo que el monto neto asciende a la suma de **Ciento cuarenta y ocho mil ochocientos noventa y dos y 43/100 Soles (S/ 148,892.43)** sin IGV de acuerdo al siguiente detalle:

Valorización 02 Bruta Octubre 2020	S/. 168,582.86
Reajustes netos	6,169.63
Retención de Fondo de Garantía	(25,860.06)
Monto Neto a Pagar	148,892.43

67

66

CUADRO COMPARATIVO DE AVANCE

VALORIZACION MENSUAL N° 02 DEL 01/Oct/20 AL 31/Oct/20

OBRA "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL EN LA I.E. N° 1001 DE LA LOCALIDAD BUENOS AIRES DEL DISTRITO DE EL TIGRE - PROVINCIA DE LORETO - DEPARTAMENTO DE LORETO"

PROPIETARIO GOBIERNO REGIONAL DE LORETO

CONTRATISTA CONSORCIO BUENOS AIRES

RESIDENTE

SUPERVISOR/Inspector Ing° Cesar Hernan Ruiz Agüero

PRESUPUESTO CONTRATADO S/. 369,429.51

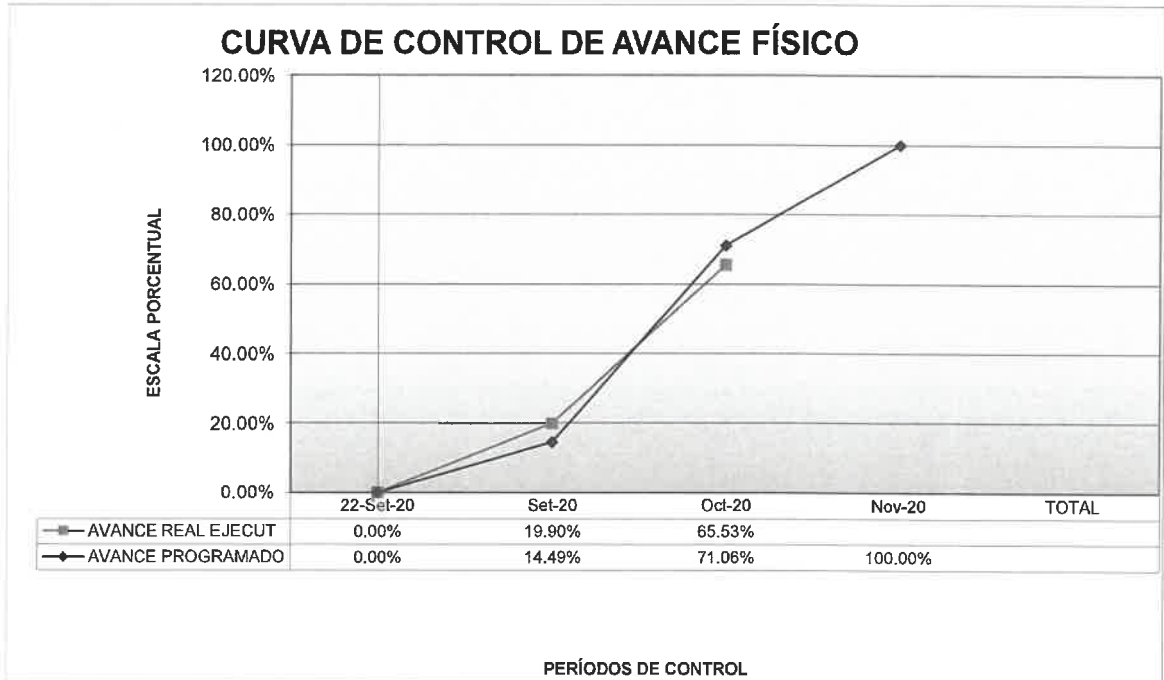
AVANCE ECONOMICA 67.45%

INICIO OBRA 22-Set-20

TERMINO OBRA 20-Nov-20

PERIODO	PROGRAMADO			REAL EJECUTADO			ESTADO (adelantada / atrasada)
	PARCIAL	ACUMULADO	% ACUM	PARCIAL	ACUMULADO	% ACUM	
22-Set-20							
Set-20	53,540.71	53,540.71	14.49%	73,503.91	73,503.91	19.90%	ADELANTADA
Oct-20	208,987.19	262,527.90	71.06%	168,582.86	242,086.77	65.53%	ATRASADA
Nov-20	106,901.61	369,429.51	100.00%				
TOTAL	369,429.51			242,086.77			

SITUACIÓN DE LA OBRA:




Ing. César Ruiz Agüero
 CIP. 49002

66



65

RECOMENDACIÓN

Al contar con la opinión favorable y validación del monto consignado por parte del Inspector de la Obra, se otorga conformidad y se recomienda tramitar el pago de la valorización N° 02 de ejecución de obra: **"Mejoramiento del servicio educativo de Educación Inicial en la I.E. N° 1001 de la Localidad Buenos Aires del distrito de El Tigre – provincia de Loreto – departamento de Loreto" – Código Unico N° 2454007** correspondiente al mes de Octubre del 2020, por Ciento cuarenta y ocho mil ochocientos noventa y dos y 43/100 Soles (S/ 148,892.43) sin IGV a favor del contratista **CONSORCIO BUENOS AIRES**.

Se acredita pago a SENCICO por S/. 349.00 y se adjunta Factura N° 0002-000003 de la valorización 01 por S/. 174,752.49.

Es todo cuanto informo a usted, para su conocimiento y tramite respectivo.

Atentamente,


Ing. César Ruiz Agüero
CIP. 49002

Cc: File de Obra / Ing. CHRA / Reg.33458

65

CONSORCIO BUENOS AIRES

3364

"AÑO DE LA UNIVERSALIZACION DE LA SALUD"

Iquitos, 04 de Octubre del 2020

CARTA N° 008-2020-CBA.

Señores:

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO

Presente. -

REFERENCIA: ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 56-2019-CSO-GRL-1 EJECUCION DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION INICIAL EN LA I.E. 1001 DE LA LOCALIDAD BUENOS AIRES DEL DISTRITO DE TIGRE PROVINCIA DE LORETO-DEPARTAMENTO DE LORETO".

ASUNTO: VALORIZACION N° 02 - MES DE OCTUBRE

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ustedes para saludarlos cordial y afectuosamente y a la vez hacerles llegar Adjunto a la presente la **VALORIZACION DE OBRA N° 02**, Correspondiente al mes de Octubre para su revisión, aprobación y trámite correspondiente para su cancelación.

Sin otro en particular, agradeceré anticipadamente por su aceptación y quedamos a su distinguida orden

Atentamente.

Consortio Buenos Aires
Henry Rios Rengifo
Representante Común

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO
GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA
06 NOV 2020
Hora: 5:40 P.M. Firma: [Firma]

PROVEIDO N° 33458
A: SG Syc
PARA: Informe



PROVEIDO N° 33458
A: Jorge Cesar Ruiz
PARA: Financiamiento



64